



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

Requisitos de ingreso

Los aspirantes deberán entregar los documentos establecidos como requisitos de admisión a continuación enlistados, en alguna de las Subdirecciones de Educación de los campos del Colegio de Postgraduados, dentro de los períodos establecidos en el calendario de actividades académicas.

- a) Solicitud de admisión en el formato institucional.
(Anexo 1. SOLICITUD DE ADMISIÓN)
- b) Currículum vitae en extenso (Anexo 2. GUÍA DEL FORMATO DE CV)
- c) Registro oficial de cursos y calificaciones de sus estudios de Licenciatura y de Maestría en Ciencias, con un promedio mínimo en esta última de 8.5 (ocho punto cinco) en escala de 0 a 10.0, o equivalente.
- d) Copia certificada del título o diploma que avale la obtención de los grados de Licenciatura y Maestría en Ciencias.
- e) Constancia de haber publicado artículos científicos para su publicación (Incluir las publicaciones completas publicadas). Deberán incluirse cartas de aceptación para artículos aún no publicados.
- f) Proyecto de investigación a desarrollar durante el doctorado, presentado en el formato institucional, y que incluya: título, introducción (justificación), objetivos, metas, materiales y métodos, bibliografía y cronograma de actividades.
- g) Dos cartas de recomendación en el formato institucional. (Anexo 3. CARTAS DE RECOMENDACIÓN)
- h) Comprobante oficial de haber obtenido 400 puntos o más en el examen TOEFL o su equivalente en otras modalidades de TOEFL)
- i) Constancia de haber presentado el examen EXANI III de CENEVAL y haber obtenido una calificación superior a la media nacional en las áreas definidas por el Colegio de Postgraduados**
- j) Dictamen de aceptación por el Comité de Selección, de conformidad con la capacidad de ingreso establecida por el Consejo General Académico.
- k) Constancia de fuente de financiamiento que deberá cubrir el tiempo de estudios previsto (36 meses)
- l) Asistir a la entrevista en las fechas y lugares indicados en la convocatoria.
- m) Los demás requisitos que establezca la normatividad del Colegio de Postgraduados.

**Excepcionalmente y por única ocasión, podrán ser presentado durante el primer cuatrimestre de estudios.